



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

SECRETARÍA GENERAL



Memorando Nro. EPN-SG-2019-0631-M

Quito, 01 de septiembre de 2019

PARA: Mgs. Juan Sebastian Valarezo Flachier
Director de Relaciones Institucionales

PhD. Ximena De Las Mercedes Diaz Reinoso
Presidente - Comisión de Evaluación Interna

M.Sc. Carlos Estalesmit Montenegro Armas
Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas

M.Sc. Fabio Matías González González
Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

M.Sc. Fausto Hernán Oviedo Fierro
Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica

Mba. Germán Vinicio Luna Hermosa
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental

M.Sc. Giovanni Paulo Dambrosio Verdesoto
Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas

Fis. Hugo Marcelo Arias Erazo
Jefe del Departamento de Formación Básica

PhD. Johnny Robinson Zambrano Carranza
Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos

M.Sc. María Elena Cruz Artieda
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

Mgs. Monica De Lourdes Vinueza Rhor
Directora de la Escuela de Formación de Tecnólogos encargada

M.Sc. Omar Fernando Bonilla Hidalgo
Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria

Ph.D. Walter Polo Vaca Arellano
Decano de la Facultad de Ciencias

Ph.D. Johnny Robinson Zambrano Carranza
Vicerrector de Investigación y Proyección Social, Subrogante

Ph.D. Iván Marcelo Bernal Carrillo
Vicerrector de Docencia

Campus Politécnico "José Rubén Orellana Ricaurte"

Dirección: Ladrón de Guevara E11-253 Teléfono: (02) 297 6300

Quito - Ecuador



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

SECRETARÍA GENERAL



Memorando Nro. EPN-SG-2019-0631-M

Quito, 01 de septiembre de 2019

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE ACUERDO - CONOCIMIENTO DE
CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL - CACES

De mi consideración:

Por medio del presente, para los fines pertinentes, informo y notifico que el Consejo Politécnico de esta institución de educación superior, en su Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, efectuada el 27 de agosto del 2019, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

Dar por conocida la Resolución 085-SO-14-CACES-2019, expedida por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, así como el informe adjunto a la misma, que contiene el cronograma del proceso de evaluación de universidades y escuelas politécnicas que se aplicará en el año en curso.

La Resolución aludida y su anexo, se integran al presente documento.

Se dispone a Secretaría General la remisión de la Resolución 085-SO-14-CACES-2019 y el informe adjunto a la misma, a la Comisión de Evaluación Interna, a los Vicerrectorados y a los Decanatos de esta institución de educación superior.

Se dispone a la Dirección de Relaciones Institucionales la publicación del presente acuerdo, a través de la página web institucional, labor que coordinará con la Secretaría General.

Reiterando mis consideraciones, me es grato suscribir de ustedes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Fernando Javier Calderón Ordóñez
SECRETARIO GENERAL

Anexos:

- punto 3. cronograma evaluación caces.pdf

Copia:

Ing. Erick Santiago Otalima Aldaz
Diseñador Grafico

Abg. Anabell del Rocio Rivadeneira Gómez
Directora de Asesoría Jurídica

Campus Politécnico "José Rubén Orellana Ricaurte"

Dirección: Ladrón de Guevara E11-253 Teléfono: (02) 297 6300

Quito - Ecuador



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

SECRETARÍA GENERAL



Memorando Nro. EPN-SG-2019-0631-M

Quito, 01 de septiembre de 2019

Ing. Juan Pablo Ponce Vasquez
Director de Gestión de Información y Procesos

Dra. Guisela del Cisne Celi Torres
Directora Financiera

Dr. Freddy Ricardo Borja Quinchuela
Director Administrativo